

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

VENEREO, SIFILIS Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.—El Doctor Salvat asegura la curacion pronta y completa sin uso de mercurio.—Puerta, ferrisa, 11, 1.º, de 11 á 2 y de 5 á 7.—Visita gratis á los pobres.

CUPONES DEL ESTADO Y LOCALES, vencidos y á vencer; se facilita el cobro. C. Juandó, Rambla del Centro, 16, Union, 2.

DIVERSIONES PUBLICAS.

BUEN RETIRO.—Mañana domingo 5 mayo de 1878.—A las 3 de la tarde.—Entrada 9 cuartos.—Se pondrá en escena el renombrado drama en 3 actos dividido en 4 cuadros, titulado, «Cid, Rodrigo de Vivar»; con gran acompañamiento de nobles, pages, escuderos, soldados, moros, guerreros, etc., etc., terminando con un divertido fin de fiesta.

Mañana lunes, á las 8 de la noche.—Funcion extraordinaria á beneficio del primer actor de la compañía don Manuel Panadés.—Programa: Estreno del drama catalan en 3 actos y en verso, titulado, «La forsa de la rahó.»—El juguete catalán, «Lo meu modo de pensar», y la pieza catalana, «La barretina.»—Entrada 2 rs.—Habrá bandeja.

La empresa del Skating Ring Bassols ha cedido gustosa el local solo para este dia al beneficiado, continuando mañana martes sus cada vez mas favorecidas sesiones de patines.

CRONICA LOCAL.

Inmóviles como catalépticos continúan en su inmensa mayoría los concejales resistiendo la manifestacion que contra ellos está llevando á cabo el vecindario por lo del gas. Ni el ejemplo de sus compañeros que, comprendiendo cual era su situacion, han hecho renuncia de sus cargos, los mueve; ni la ansiedad del vecindario les decide á retirarse á la vida privada. Como los enfermos aludidos, apenas si deben conservar en accion alguno de sus sentidos. De otro modo no se comprende cómo al 20.º dia de vivir en las tinieblas, no han comprendido qué es lo que aconseja el sentido comun. Porque es necesario que nuestros lectores sepan que á la hora en que escribimos estas líneas no han presentado aún su dimision.

¿Quousque tandem?

—Por lo que se vé nadie cuida aquí de la parte de policía urbana que mas relacion tiene con la salud pública. Todo el mundo sabe que las cloacas, llenas de inmundicia, despiden emanaciones pútridas que á nadie pueden convenir. A voz en grito viene diciendo el público, unido con la prensa, que la multitud de casos de enfermedades infecciosas que tantas víctimas causan es debida principalmente á las malas condiciones higiénicas, á las mismas cloacas, á la falta de limpieza, á la escasez de agua, á la poca ó ninguna vigilancia en los mercados y en todo punto de venta de comestibles, etc., etc. Todo el mundo sabe esto y solamente el Ayuntamiento, y cuantos tienen el ineludible deber de velar por la salud pública aparentan ignorarlo.

Ehórahbuena que los concejales, encastillados en un empeño que no les envidiamos, se ríen del vecindario, no haciendo el menor caso de sus protestas por lo del gas; ehórahbuena que pasan por todo, absolutamente por todo; pero ya que quieren á toda costa administrar los intereses comunales, administrenlos al menos, que de otro modo chocan sobre su conciencia las desgracias que sufren las familias por el abandono en que se halla la ciudad.

—Tuvo lugar ayer en la Sala de lo criminal de la Audiencia de este territorio, la vista de la causa sobre homicidio ocurrido en la calle del Príncipe de Viana y lesio-

nes graves. El procesado, Pedro Berenguer, sentenciado en primera instancia á 45 años de cadena, asistió al acto, siendo defendido por el letrado don Agustín Trilla, redactor de nuestro colega «El Comercio de Barcelona.»

—Da cuenta «La Ombra» de Tarragona de que en una de las calles mas concurridas, como lo es la de Baldrich, de Valls, fué herido una de las noches pasadas el anciano sacerdote señor Soler, de dos tiros en la columna vertebral, quedando en estado de su grave gravedad.

Han sido detenidos dos sobrinos de la víctima y un pastor colocado en casa de los mismos.

—Los diferentes gremios de sastrería han acordado cerrar á las ocho de la noche durante todo el año, á cuyo fin se están recibiendo adhesiones firmadas.

Esto más debiera Barcelona á los señores del Municipio que con su terquedad obliga á los vecinos á tomar estos y otros acuerdos.

—La verdad en su lugar. El concejal señor Iglesias que, como es sabido, tiene una tienda en la calle del Hospital, la alumbró anoche con luces de gas. Al público se paraba frente á dicha tienda pasando de largo en cuanto sabían que el que quería diferenciarse de todo el vecindario era un concejal. ¡Pues! ¿Quién había de ser?

—El joven pintor don Miguel Carbonell ofrece un premio al certamen de la sociedad «L' Aranya», consistente en un cuadro al óleo que está acabando para exponerlo al público. Se adjudicará á la mejor composición cómica que describa la vida de un artista pintor.

—El día 12 del presente mes dará su beneficio en el teatro del Odeon el actor don Jaime Virgili, estrenándose una obra que con el título de «El Carnaval de Venecia» han escrito el señor Solanich y el beneficiado.

—La empresa del teatro Principal ha escriturado al barítono señor Cuyás que debutará probablemente el próximo martes con la representación de «Il Barbiere di Siviglia.»

—La industria mecánica cuenta en Tortosa con un nuevo combustible que, por su resultado y notable baratura, ha hecho olvidar las diversas clases de hulla que utilizaban las fábricas. El combustible á que nos referimos es el residuo que queda del orujo de la aceituna después de extraído el aceite que contiene por el sulfuro de carbono.

La fábrica que en dicha ciudad tiene establecida Mr. Pablo Chauvet, produce esta clase de combustible en cantidad de veinte mil toneladas anuales, y el precio á que la vende es el de seis pesetas tonelada.

Creemos que la industria podría estudiar las ventajas de este nuevo combustible, á fin de utilizarlo en los grandes centros fabriles.

—Nos escriben del pueblo de Vidreres, que para el mayor lucimiento de la fiesta mayor que se celebrará mañana domingo y el lunes inmediato, se halla contratada la orquesta «Los muxins de Sabadell.»

SOLZIN.—Consolidado quedaba á las 10 y 1/2 mañana á 12 55 papel.

FALLECIDOS desde las 12 del día 3 hasta las 12 del día 4 de mayo.

Casados 2.—Casadas 2.—Viudos 1.—Viudas 1.—Solteros 4.—Solteras 2.
Niños 7.—Niñas 4.—Abortos 1.—Nacidos: Varones 10.—Mujeres 9

CERTAMEN DEL CENTRO GRACIENSE.

Composiciones rebudadas en secretaría fins al 2 de maig de 1878.

1. Era un temps. Record.—2. Alborada. Cap com la de ma terra.—3. Berenguer. Enoja.—4. Horas voladoras. Lo sol no s detura.—5. Los aucells del Montserrat.—6. Lo redet jorn de Catalunya. Digno era tanto esfuerzo de mejor suerte.—7. Jorns passats. Qui pogués tornarhi.—8. Amor. Amor es la vida—la vida del cor.—9. La vetlla de Sant Joan. Y los fuegos desde lejos—sus reflejos—nos darán.—10. A una senyoreta en sa primera comunió. Virtut.—11. Amor pur baixat del cel.—12. Juguina.—13. Lo que pensá 'l poeta. El poeta en su mision en esa tierra que habita, es una planta maldita con frutos de bendición. Zorrilla.—14. Lo Trovador y la nina. Val més diria senza or, que or eb desitja.—15. Record. Per qué temps, sens deturarte—tas afas l'innens espay fendeixen y volas, volas—sense ja may reposar? («El Comercio»).—16. Amor.—17. Les aurenetas. Marxa á la posta—cansat lo sol.—18. Lo rat penat. Ell ens porta á la memoria la figura mes gran de nostra historia; lo bon rey en Jaume.—19. Las passas del rimayre; Passant y esperant.—20. Plany. Morir es viurer.—21. Patria. Quid quid valebo, valebo tibi.—22. La nineta dels ulls negres. Dissort.—23. Vetllantia. Come una flor

uno al mundo y como una flor murió.—24. En las bascas de la mort. Tethon afirma que 'i
 una mai t'è cura y al dirho al metje mou 'i cap... y calia.—25.—La cançó del ospital. La can
 qui t'reta 'i ha? La cançó qui 'i ha dictada?—26. La festa del Roser... Quimèrica esperanza!
 Quien diria—que la que tanto amor asijuraba—juramento y amor olvidaria. (Garcia Gutier
 ra).—27. La Caritat. L' enemic que cau en terra—ni 'i t'icac per tal enemic.—28. Avant
 perill! Sub refugium boei omium confugimus.—29. Sonets—Neguit—A la Verge.—30. Cançó
 del treball. Labor prima victis.—31. La bandera de Santa Eulalia.—32. L' aucellet. May lo cor
 me trist qu' avay.—33. L' hermosa y la feresa. Misteris del mon.—34. Lo net d'eu Ferrant.
 —35. La Canço del temps Vierge, as ben fa de mourri, julia (F. Mistral).—36. Amor. La plain
 tive Églogie, en long habit de denil, La it, les cheveux epars, gémir sur un cercueil (Bouley).
 —37. Lo Plany del Mariné. Con e son del ronco estruendo de las ondas alteradas (Gil Polo).—
 38. La dama del rossinyol.—Lux.—39. Sonni Spes.—40. Sintomas d'amor. Es tal com dich.—41.
 La canço del treball. Jo so la vida, jo so la pau (Mathieu).—42. Lo mal d'amor, me consta.—43.
 Planys del l'ànima. Amar y ser amat aixó es la vida (F. Reventós). Amar sense esperansa aixó
 es la mort. (Jo).—44. Desconfort. Ay las! Lo soch, lo sufriment.—45. Lo Remordiment. La her
 mosura de las donzellas es la tentació de la honra.—46.—A la Verge Maria. ¡Spes mea!—47. La
 boyata Catalana: ¡ay boyata farinera! Si afogant l' esperit teu, t' arribés l' hora darrera, tant
 de bé 'ns faria Deu!—48. A la Verge.—49. La casa de camp. Lluna de mel.—50. Esperit Catala
 nesch. Patria.—51. Lo cant del Teixidor a Treball.—52. R'dempció. Por lo cual le digo que
 perdonados le son sus pecados, por que amo mucho (San Lucas, Cap. VII, 45).—53. La tornada
 a la Patria.—54. Los quatre vents. Goetará, quae vacuas tenuissent carmina mentes, omnia
 in vulgata. (Virgili.—Geórgicas, lib. III.)—55. Balada. Tot vesteix dol!—56. Lo judici de Deu.
 Si de ell to que de Bara probat se deu fer (usajes de Barcelona).—Ma corona. Records.—Lo
 treball.... Es la font de la riqueza dels pobles y 'i continella de la virtud.—A.... (Elegia) Te
 Deu.—Al Mediterrani. Avant!—Lo rossinyol de la Fontana. «Patria, Fides, Amor.»
 Com lo temps marcat pera l' admissió de poesias finala en 10 del mes corrent, la llista de
 las que s' rebian fins aquell dia se donará a llum ab la oportunitat deguda
 Gracia primer de maig de 1878.—Lo secretari, Francisco Catalaneu.

A LOS SANTANDERINOS Y VASCONGADOS.

La «Comisión de auxilios para las familias de los naufragos de Santander y Vascongadas»,
 hecha a todos los naturales de aquellas provincias se sirvan asistir a la reunion general que
 ha de celebrarse el domingo 5 del corriente á las tres de la tarde en los salones del «fomento
 de la Produccion Esp. Nola», sito en la calle de Gigantes, n.º 4.—La Comisión. c 2

CRONICA RELIGIOSA.

Deseando la Cofradia del Rosario establecida en la Iglesia de Monteslon celebrar con mas
 esplendor la festividad de mayo por ser su segunda fiesta principal, tributará a la Virgen San
 tísima los cultos siguientes: a las ocho menos cuarto será la Comunión general, a las diez se
 solemnizará la misa mayor a dos coros con exposicion de Su Divina Majestad, y por la tarde
 a las seis menos cuarto se cantará el santo Rosario con explicacion de misterios, predicará el
 reverendo don José Oriol, Pbro., y se concluirá con la reserva, procesion y gozos a Nuestra
 Señora.

—Mañana a las ocho en la parroquial Iglesia de San Pablo tendrá lugar el acto solemne de
 la primera Comunión de las niñas de la parroquia; don José Sibina, cura-párroco, pronunciará
 la plática alusiva a dicho acto, y durante la misa y distribucion Eucarística, se cantarán
 sencillos motetes y tiernas saluciones a Jesús Sacramentado por voces de la capilla de Nues
 tra Señora de la Merced.—Continúan en dicha parroquia con toda solemnidad las funciones
 del mes de María, predicando el Rdo. doctor don Eudaldo Casañer, Pbro.

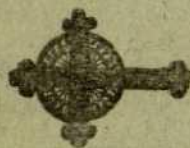
—Iglesia del Santo Espíritu.—Continúa el mes de María a las siete y media de la tarde, se
 rezará el Santo Rosario, los ejercicios propios del día con las Ave. Marias y letirillas cantadas.

—Mañana la Congregacion de la Cridad Cristiana, establecida en la parroquial Iglesia de
 San Jaime, tendrá su Comuñ n general con plática preparatoria, a las siete de la misma.

—Parroquia de Santa Madrona.—Mañana la Asociacion de las Hijas de Maria, canónicamente
 establecida en esta parroquia celebrará la Comunión general del mes a las ocho de la
 mañana; por la tarde a las cinco empezará el Santo Rosario, seguirá la visita a la Santísima
 Virgen, y luego continuarán los ejercicios del mes de mayo, cantándose las Ave-Marias y le
 trillas por el coro de las asociadas.

—Parroquia Mayor de Santa Ana.—Continúan a las cinco de la tarde las devotas y ama
 zadoras funciones del mes de María, siendo el predicador el Dr. don Francisco Barrio Gonzalez.
 Antes y despues del sermón se cantarán hermosas letirillas por la capilla de música.

—Iglesia de Santa Maria.—Mañana la antigua, Real y Venerable Congregacion del Santísi
 mo Sacramento celebrará la funcion de primer domingo de mes del modo siguiente: Por la ma
 ñana a las seis mas de Maria con plática, a las siete y media Comunión general, a las diez y
 media oficio con exposicion de S. D. M., que quedará patente lo restante del día, luego una
 misa. Por la tarde a las seis y cuarto se empezará los ejercicios acostumbrados; luego el ser
 món a cargo del Rdo. Dr. D. Antonio Ferramon, Pbro.; concluyendo con las letanías, proces
 iones, bendición y reserva de S. D. M. Visitando dicha Iglesia durante la exposicion se ganan
 muchas indulgencias y confesando y comulgando se puede ganar plenaria.



EL SEÑORITO

Don Pablo Gallardo y García

falleció el día 12 de abril último.

E. P. D.

Sus afligidos padres, hermanos, tios y primos, suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que para el descanso de su alma se celebrarán el martes 7 del corriente, á las diez de su mañana, en la parroquia de Santa Ana, á cuyo obsequio les quedarán eternamente reconocidos.

Las misas despues del oficio y seguidamente la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

—Mañana a las siete y media las señoras de la Iltre. y Vble. congregación de Nuestra Señora de los Dolores tendrán comunión general con plática preparatoria.

—Parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles. — Mañana la Asociación del Apostolado de la Oración, erigida en esta iglesia parroquial, después de la función de las Cuarenta Horas, a las siete y media de la tarde hará los ejercicios propios del mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, continuando expuesto el Señor Sacramentado y sermón.

—Mañana en la iglesia parroquial de San Agustín la Archicofradía del «Rosero» obsequiará a la Virgen Santísima con los siguientes cultos: Por la mañana a las ocho Comunión general con plática preparatoria. A las diez oficio solemne cantado por los Rdos. Residentes. Por la tarde a las seis y media se dará principio con el rezo del santo Rosario, luego Trisagio al órgano y cantado por un grande y nutrido coro de voces, con sermón que pronunciará el Rdo. don Vidal Valls; concluido este, procesion según costumbre de los demás años, y finalizando con el canto de los gozos y bendición de rosarios.

—Mañana la ilustre y venerable Congregación de Nuestro Señor Jesucristo en su filicción establecida en la parroquial iglesia de San Francisco de Paula celebrará en la misma la fiesta de Santa Cruz con los cultos siguientes: a las siete y media de la mañana habrá Comunión general con misa y plática; a las diez se cantará un oficio solemne en que celebrará el M. I. Sr. presidente de dicha Congregación, asistido del Excmo. Cabildo y de la capilla de música de esta Santa Catedral Basilica, y predicará el presbítero don José Fernandez Bendicho; por la tarde a las siete tendrán lugar los santos ejercicios propios de la Congregación.

—Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes y San Miguel Arcángel. — Continúan en este templo dedicado a la Patrona de Barcelona, las funciones del mes litúrgico de María: a las doce y durante el santo sacrificio de la misa, se hacen los ejercicios, concluyéndose con una plática y melodiosos himnos cantados por esta escolanía. Por la tarde a las cinco continúan como los demás días las conferencias ó instrucciones catequistas a cargo del Rdo. don José M. Mon.

NOTICIA COMERCIAL

Vigía de Cádiz del 29 de abril. — Buques entrados. — Vapor Luchana, c. don N. Zazacondégui, de Sevilla, con carga general. — Vapor Julian, c. don N. Guines, del Carril, con carga general y 19 pasajeros. — Un vapor de Sevilla entrado a las 2 y 15. — Balandra Veloz, de Málaga, con ladrillos. — Falucho Agustinito, de Estepona en lastro.

Buques salidos. — Vapor Numaaria, c. don E. Leal, con carga general para Algeciras y escalas. — Vapor Alegria, c. don N. Perez con carga general para Algeciras y Gibraltar. — Vapor Julian, c. don N. Guinea, con carga general para Málaga y escalas.

Observaciones marítimas. — Amaneció con calma, el viento SE. bonancible, todo el día ha estado cubierto de celajería suelta. A la puesta del sol queda el viento mas en calma, los horizontes acelajados y el aspecto del tiempo variable, y a la vista en demanda del puerto una goleta al parecer Inglesa procedente del Norte. Nada mas. Durante el día han pasado procedentes del Estrecho y con rumbo a Poniente, un bergantín, una polaca y un vapor, y al Estrecho procedente del Norte, un vapor de 5 palos al parecer Inglés trasporte.

Observaciones meteorológicas. — Al Orto: SE. bonancible, acelajado. — Al medio día: SE. id. id. — Al ocaso: SE. id., id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL AMANECER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Cetta en 18 hs., vapor Correo de Cetta, de 163 ts., c. don Manuel Corbeto, con 6 cajas colores a don P. Maumús, 8 barriles id. a don Felipe Pujol, 40 bultos drogaeria a los señores hijos de Vidal y Ribas, 16 id. id. a los señores Casol, Seiva y Cerostegui, 16 id. id. a don Amadeo Crós, 21 balas papel a don Luis Massa, 20 cajas extractos a los señores Crós y Casulleras, 25 sacos fécula a la orden, 25 barriles sulfato a la señora viuda de Sijjar, Fontana y Plandiura, 51 balas papel y 35 cajas maquinaria a don Juan Barthe, 2,400 tubos hierro, 50 sacos habichuelas, 161 balas lana y 41 bultos acero, cola y vino a los señores Prax hermanos.

De Marsella en un día, vapor Estremadura, de 311 ts., c. don Emilio Muñoz, con 60 bultos maiz y sal de sosa a los señores hijos de Vidal y Ribas, 20 sacos maiz, 45 pipas sebo y 74 balas algodón a la orden, 65 sacos habichuelas y 250 id. salvado a don Felipe Pujol, 44 barricas cloruro de cal a los señores Alesan hermanos, y 50 bultos varios efectos a diferentes señores.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 5 de mayo.

Observaciones meteorológicas. — Al orto, viento al primer cuadrante bonancible a levante y del cuarto cuadrante, galeao a poniente cielo claro y horizontes acelajados y cargazon de bruma; a las doce del día S. fresquito y círculo acelajado y calmoso; y al ocaso continúa el tiempo del mismo modo, marejadita del viento reinante; a última hora el viento reina del SO.

Movimiento de buques al anocheecer. — Demoran al E. una corbeta y una goleta que van a un largo para el ENE; deja el horizonte de este rumbo y recalado del SO. un vapor mercante extranjero de dos palos, sin bergas, y una corbeta, una polaca y otro buque de cruz a todo ceñir por babor; al SE. un bergantín ó polaca de presencia Italiana, que tambien va amurado por babor. Por el S. un bergantín goleta de tres palos que pasa a poniente, ciliendo por babor, y una polaca goleta a levante a un largo, y al SO. una gol. y un pallebot de la vuelta del OSO.

y por entre calima tres buques de cruz, dos de ellos de gaviás que vienen á un largo y alguno para este puerto; de vela latina nueve fatuchos navegan por diferentes direcciones, y tres para el puerto; á seis leguas al ESE. cñia mura á estribor la corbeta ex ranjera que se hallaba fondeada á la rada de Mataró, zarpando de ella á las diez de la mañana; acaba de dejar el horizonte del SO. y recalcado del ENE. un vapor mercante extranjero de cuatro palos y bergas á los dos proes.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte del SO. y para el mismo se halla el vapor «Andalucía», y dirigiéndose á la América del O. el vapor trasatlántico «Hibana»; á ocho leguas al ESE. va á tose orzar por estribor una corbeta italiana; y de cinco á siete leguas al SO. llevan diferente vuelta una pincera goleta, que será la «Harmora Simi», y dos balandras también españolas y de cabotaje. Siguiendo para Palma á siete leguas al S. el vapor «Mallorca».

ANUNCIOS OFICIALES.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—En virtud de lo acordado por la Excelentísima Comisión provincial, á las once de la mañana del día 7 del corriente mes, en el Salón de Ciento de estas Casas Consistoriales, tendrá lugar la sesión pública para hacer constar la inutilidad presunta por notoriedad pública del mozo Tomás Ferrer Abruogo, concurrente al actual reemplazo y Sección 7.ª de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los mozos interesados.—Barcelona 3 de mayo de 1878.—El Alcalde Presidente, Alberto Faura.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Habiendo ocurrido algunas vacantes de vocales de la nueva Asamblea de Asociados, y debiendo hallarse siempre completo su número á tenor de lo dispuesto en el art. 70 de la vigente ley municipal, se anuncia al público que el próximo martes, 7 del que cursa, se procederá á nuevo sorteo á dicho objeto, el que tendrá lugar con las formalidades del art. 63 de la mencionada ley en la sesión ordinaria que en el referido día celebrará este Ayuntamiento.—Barcelona 3 de mayo de 1878.—El Alcalde constitucional Presidente, Alberto Faura.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Comisión 1.ª.—Don Miguel Bosch solicita permiso para construir un horno de cocer pastas en la parte posterior de la casa núm. 6 de la calle de Tallers.

Lo que se hace público, al objeto de que los vecinos y propietarios inmediatos á dicha casa, puedan, á tenor de lo prevenido en el art. 148 de las Ordenanzas de la ciudad, presentar las reclamaciones que estimen convenientes durante los quince días siguientes al de la publicación del presente anuncio, á cuyo efecto estará el expediente de manifiesto en el Negociado 4.º de la secretaría de esta Corporación.—Barcelona 2 de mayo de 1878.—El Alcalde constitucional, Alberto Faura.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—La Excm. Comisión provincial se ha servido señalar el día 7 de los corrientes á las tres de la tarde, para resolver en vista pública la reclamación del mozo Salvador Timoteo Francisco Barber, núm. 18, concurrente al reemplazo del año último, en la Sección 1.ª de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.—Barcelona 2 de mayo de 1878.—El Alcalde constitucional Presidente, Alberto Faura.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—La Excm. Comisión provincial se ha servido señalar el día 13 del actual á las tres de la tarde, para la vista del expediente del mozo José Penedo Ferrer, concurrente al reemplazo de este año con el núm. 10 en la Sección 5.ª de esta ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los interesados.—Barcelona 3 mayo 1878.—El Alcalde constitucional Presidente, Alberto Faura.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—La Excm. Comisión provincial se ha servido señalar el día 11 de los corrientes á las tres de la tarde para la vista del expediente del mozo Rodolfo Ayerbe Teixidó, núm. 71, concurrente al reemplazo del año actual, en la Sección 3.ª de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.—Barcelona 3 mayo de 1878.—El Alcalde constitucional Presidente, Alberto Faura.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Los señores Verdagué y Guix, vecinos de esta capital, se servirán presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía, para entregarles un documento que les interesa. Barcelona 1.º de mayo de 1878.—P. O.—El Secretario, José de Toda.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—La Excm. Comisión provincial se sirvió acordar que se ampliara el expediente de exención legal promovido por el mozo José Ferrer Ferrer, concurrente al actual reemplazo por el cupo de la Sección 7.ª de esta ciudad, señalando para la vista de dicho expediente el día 14 del mes que cursa y hora de las tres de la tarde.

En su virtud, se hace público para conocimiento de los interesados, que dicha ampliación tendrá lugar en el salón de Ciento de estas Casas Consistoriales á las diez de la mañana del día 7 del actual. Barcelona 3 de mayo de 1878.—El Alcalde Presidente, Alberto Faura.

—Caja de Ahorros.—Monte pío Barcelonés.—El martes 14 del corriente se celebrará una pública almoneda de alhajas en la cual se pondrán en venta los préstamos desde el número 13,000 al n. 15,000, ambos inclusive.—Barcelona 1.º de mayo de 1878.—El director de turno sustituto, Jaime de Puigriquer.

—Alicadía constitucional de Barcelona.—Don Juan Muñoz se servirá presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía para un asunto que le interesa.—Barcelona 1.º de mayo de 1878.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Administración Económica de la provincia de Barcelona.—En el «Boletín oficial» número 104, correspondiente al 1.º del actual, aparece inserto un anuncio de subasta de 4 000 cajones de pino vacíos, procedentes de los envases de tabacos del surtido de esta capta, que tendrá lugar en los almacenes de efectos estancados el día 8 del corriente de once á doce de su mañana, sitos en la calle de Casadors, n.º 3, con sujeción al pliego de condiciones que existe en el Negociato de Estancados.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Barcelona 3 de mayo de 1878.—Juan M. dramany.

COMUNICACIONES

Madrid 2 de mayo.—(De el «Imparcial».)

En el Consejo celebrado ayer, el ministro de Estado dió cuenta de estar ya terminada la tramitación del tratado de comercio entre Bélgica y España.

—El expediente relativo á la reclamación de los navieros, discutido anoche por la Junta de Valoraciones, abraza los extremos siguientes:

Creación ó establecimiento de un derecho diferencial, para que las mercaderías importadas en buques extranjeros de naciones que no fueren las de su bandera, sufran un recargo;

Que se establezca otro á las procedencias de los depósitos de Europa;

Que se hagan tratados de comercio con las potencias de Asia y América;

Que se hagan rebajas en los productos de las posesiones españolas de América y Oceanía, hasta igualarlas con el comercio de cabotaje;

Y por último, que se suprima el impuesto de carga para la exportación.

El dictamen firmado por los señores Gisbert, marques de Albaceta y Tintoré, declara imposible la aceptación de las dos primeras peticiones, porque no mejorarian la situación de la marina mercante, perjudicando en cambio al comercio en general y á determinadas industrias.

El señor Tintoré disintió de los demás vocales respecto al recargo sobre procedencias de los depósitos de Europa, y formó ó voto particular pidiendo el establecimiento de derechos diferenciales para varios artículos.

Consideró de gran urgencia el estudio para la celebración de tratados de comercio con América y el cabotaje con las Antillas.

Defendido por su autor, impugnado por el señor Albaceta, y terciando en el largo debate que con este motivo se produjo los Sres. Jove y Havia y Puig, fué desechado en seguida por 15 votos contra 5 el voto del señor Tintoré.

Acó continuo fué desestimada la solicitud en que los fabricantes de resina piden aumento de derechos para las que se importan procedentes de la América del Sur, fundándose la Junta en la imposibilidad de introducir modificación alguna en las disposiciones vigentes.

—De «El Correo Militar».

«Segun noticias que recibimos de Filipinas, han sido reducidas á prisión varias personas que en Nueva-Vizcaya y Nueva Ecija trataban de alterar el órden, figurando á la cabeza de estos conspiradores un español poco aprensivo, al cual se persigue también activamente».

—La minoría constitucional del Congreso se reunió ayer para resolver, segun decían los diputados de este partido, la distribución de turnos y las enmiendas al proyecto de ley de imprenta; pero la reunion parece que tuvo mas importancia de la que se le atribuía. Personas dignas de crédito aseguraban que la cuestión de los turnos era, en efecto, de interés secundario, añadiendo que dicha reunion consideraba e negaría desde que el señor Balaguer expresó en su voto particular la doctrina del partido constitucional en lo relativo á la libertad de imprenta.

El señor Leon y Castillo hizo pateste la disidencia que hay entre los constitucionales acerca de tan grave asunto, exponiendo su criterio en contra del procedimiento del Código y en defensa de una ley «especial» para los abusos que pueden cometerse por medio de la prensa. El señor Leon y Castillo solo reserva para el Código los delitos comunes, como la injuria y la calumnia.

Como este criterio difiere notablemente de lo que se consigna en el voto del señor Balaguer, produjo un animado debate, en el que intervinieron los señores Sagasta, Urdía, Balaguer y otros; y después de las manifestaciones que se hicieron, se convino en que son comparables las opiniones que profieren los señores Leon y Castillo y Balaguer, quedando todos, al parecer, satisfechos con esta solución, y convencidos de que en el partido constitucional no hay disidencias de ningún género.

Pasando á otro asunto, el señor Albarada preguntó cuál debía ser la actitud de la minoría constitucional en el debate que se ha de promover en el Congreso dentro de pocos días sobre el acta del segundo distrito de Barcelona, en la que aparece derrotado el candidato demócrata señor Abarzuza, añadiendo que el señor Castelar le había excitado para que consumara un turno en contra del dictamen de la comisión de actas favorable al candidato militar.

También sobre esto hubo discusión, y, segun tenemos entendido, la minoría constitucional opinaba que en principio no debía tomar parte en este asunto, dado el carácter político

del señor Abarruzza; pero que, en vista de los deseos manifestados por el señor Castelar, se autorizaba á aquel para que combatiera dicho dictamen bajo el punto de vista de la legalidad de la eleccion.

Acordose además que los diputados constitucionales que piensen presentar enmiendas al proyecto de ley de imprenta, se pongan de acuerdo con los demás compañeros de la minoría. Respecto de los turnos en favor del voto particular del señor Balaguer, quedó definitivamente convenido que los consumirán los señores Linares, Rute y Nuñez de Arce, hablando aquel para alusiones personales.

—Ayer fué sancionada la ley rebajando á 21 años la edad para hacer oposicion á las cátedras de los establecimientos oficiales, y hoy la publicará la «Gaceta.»

Habíamos dicho:

El día 30 se aprobará definitivamente el proyecto de ley rebajando á 21 años la edad para hacer oposicion á las cátedras de los establecimientos oficiales.

El día 1.º será llevada á la sancion regla, y

El día 2 la publicará la «Gaceta.»

Y todo ha sucedido como le habíamos dicho.

«Nota». Dice «La Política»:

«Hoy publicará la «Gaceta» la ley rebajando la edad para hacer oposicion á las cátedras en los establecimientos oficiales, acompañada de la real orden sacando á oposicion la cátedra de Literatura, vacante por fallecimiento del señor Amador de los Rios.»

Así, clarito.

Para que no se conozca.

PARTE TELEGRÁFICA PARTICULAR.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 4 DE MAYO, á las 8 50 mañana.—El Congreso celebrará dos sesiones diarias desde el lunes próximo.

Los periódicos ministeriales consideran probable que se modifique el proyecto de ampliacion del empréstito de Cuba leído ayer en el Congreso.

Los arzobispos de Valladolid y de Zaragoza han dirigido exposiciones á las Cortes contra el proyecto de Instruccion pública que combatirán en el Senado el patriarca de las Indias, el arzobispo de Valencia y el obispo de Salamanca.

Las secciones del Congreso autorizaron la lectura de las proposiciones sobre próroga de los plazos concedidos para la construcción de los ferro-carriles de Granollers á San Juan de las Abadesas y Lérida á Montblanch.

MADRID 4 DE MAYO, á las 8 55 mañana.—Anúciase que el lunes empezará la discusion del proyecto de ley de imprenta.

La «Gaceta» publica una Real orden aprobando la propuesta del ingeniero jefe de obras públicas de Barcelona referente á los portazgos que conviene situar con carácter definitivo en las carreteras del Estado en aquella provincia.

Tambien publica el plan de portazgos á que se refiere la Real orden.

El Senado terminó la discusion del proyecto de amortizacion.

Bolsin.—Consolidado, 12 62 1/2 operaciones, quedando papel tanto al contado como fin corriente.

Semáforo oficial de Tarifa.

Tarifa 4 de mayo á las 5 de la mañana.—Emboca sin novedad polacra goleta «Frasquita», á la consignacion de don Francisco Oliver y Alisiba.

Viento reinante: Este fresco.

Telégramas comerciales comunicados por los Sres. Canadell y Villavecchia.

Liverpool 3 de mayo.—Ventas de algodón, 7.000 balas.—Continúa la calma.—Orleans, 6 1/8.—Upland, 5 7/8.—Pernambuco, 6 3/8.—Arribos de la semana, 83,000 balas.—Ventas para el consumo, 57,000.

Nueva-York 2 de mayo.—Algodon 10 3/4.—Oro 3/8.—Arribos 24,000 balas en 6 dias.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de Narciso Ramirez y C.^a